



JUZGADO TERCERO DE FAMILIA DEL CIRCUITO

Armenia Q., nueve de junio del dos mil veintidós

Se pone en conocimiento de las partes la prueba allegada por la Nueva EPS.

NOTIFÍQUESE

OMAR FERNANDO GUEVARA LONDOÑO

Juez

Firmado Por:

Omar Fernando Guevara Londono

Juez

Juzgado De Circuito

Familia 003

Armenia - Quindío

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **7d313ab74a3888ee43cf03afce09d3bca4ffbe68a1f825c90e9e21520c7d2ab9**

Documento generado en 09/06/2022 08:08:12 AM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>